ANO VI. - NÚMERO 1.527.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficioss, Reina, 14, 1.º, principal iz quierda, y en las librerias principales. PROVINCIAS: En las principales librerias. EXTRANJERO: Corresponsal en París para sus-criciones, Maison Denné Schimitz, Mr. R. Denné, succeseur, librería Españo.a, rue Monsig-

ny, 15. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerias.

Pues si se decia eso anoche, se decia mal.

desafiamos á que se pruebe lo contrario.

infundido su elevacion al poder.»

De La Politica:

tracion pública:

Es completamente inexacto que los telegra-

«La benevolencia de los partidarios del 11 de

Febrero con el actual Gobierno, es un hecho no-

torio, lo que prueba las esperanzas que les ha

El párrafo trascrito parece una travesura de

La Política, pero no es ni más ni menos que una

inocentada. Porque todo eso lo dice La Política

partiendo del supuesto de que los demócratas

no celebrarian banquetes. Y han celebrado cua-

tro. Con que no hay tal benevolencia ni motivo

ley de presupuestos para servir en la adminis-

mas pasen por el negociado de órden público, y

FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA

(11 DE FEBRERO)

Los acontecinientos del dia son el consejo de ministros y los banquetes democráticos. Sobre el primer extremo, damos en otro lugar los necesarios detalles, circunscribiéndonos aquí á decir únicamente que casi todo el consejo se consagró á asuntos referentes al nuevo personal de que ha de dotarse las oficinas del Estado. Acerca de los banquetes democráticos, que es otra de las noticias, sábese que se han celebra. do respectivamente en la fonda de los Leones de Oro, restaurant de la calle del Principe y fonda de Europa, siendo la concurrencia escasa en todos ellos, áun cuando mucho el entusiasmo que reinó. Despues de esto, no acertamos á decir más, porque aun cuando es grande la agitacion que se nota en los circulos políticos, y muchas las noticias, en nada, sin embargo, afectan éstas á la política general del nuevo Gobierno, cosa que, á la verdad, no tiene nada de extraño si se tiene en cuenta los cortos dias que lieva de vida.

Algunos periódicos, en el natural deseo de adelantar noticias, suponen al ministerio discurriendo á estas horas sobre la cuestion referente á la devolucion de las cátedras á los profesores separados à raiz de la situacion conservadora, y hasta hay colega de la noche que asegura que el Gobierno resolvió ya esta cuestion favorablemente á los interesados. Nuestras noticias son otras. El Gobierno no se ha ocupado aún de este asunto, ni mucho, ni poco, pero probablemente se ocupará muy pronto, hallándose animado de los mejores deseos, dentro siempre de las conveniencias que hay que guardar á las leyes. Por consiguiente, en este asunto como en todos, se dictarán medidas de política expansiva y de recta justicia que acrediten una vez más esos procedimientos de atraccion y ancha base, en nombre de los cuales gobiernan nuestros amigos.

Los periódicos de oposicion, de procedencia conservadora, como si respondieran á alguna consigna que haya podido darles anoche el señor Romero Robledo en el círculo conservadorliberal, vienen esta noche muy frescos y risuenos, dando la noticia de que en el seno de nuestro partido apunta una disidencia que puede tener gravedad, con motivo de su aplicacion en la práctica de la ley vulgarmente llamada de empleados. Cáusanos lástima la inocencia infantil de los citados periódicos, y sin duda con la pérdida del poder han venido á ménos en ingénio y travesura. No tengan cuidado. No se preocupen divulgando invenciones que nadie ha de creer.

Pero La Política, que cuando se ocupa de cismas, no se muerde la lengua, declara esta noche que hace cuatro dias que se ha constituido el Gobierno, y que ya se dibujan claro tres disidencias. Trescientas debió decir el colega, porque las bromas pesadas ó no darlas, pero ya verá el ex-periódico de cámara, como por mucho que quiera, no conseguirá adelantar el Carnaval.

Temprano comienzan los periódicos conservadores à hacer política inocente, y si continúan por ese camino, corren el riesgo de caer en una monotonía insoportable. Les aconsejamos, pues, que varien de tema, siquiera en bien de sus respectivas empresas.

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

Mediaba mi honor. -Vámonos, me dije, y retirémonos de aquí hasta la hora de que despierten.

En seguida me encaminé heróicamente hácia la abertura occidental del seto.

Por la otra parte habia un hermoso campo de trebol rojo; mas allá de este trébol un gran monton amariilo, que indudablemente era centeno ya segado; en fin, a la estremidad de este rastrojo habia un segundo seto que dominaba todo el ribazo y desde cuyo pié, por consiguiente, se debia disfrutar una soberbia vista.

Subí, pues, basta allí. Un grato murmullo que me pareció reconocer, llegó desde luego á mis oidos.

Separé las hojas y por el otro lado del seto ví mi famoso terromontero de la antevispera.

Mas hubo otra aparicion mucho mas interesante todavía, pues desde lo alto de aquel ter-

romontero descubrí à la tia Rosa. Indudablemente volvia de su diaria peregrinacion, de su matinal y misteriosa novena; porque venia andando con el mismo paso que en DIFICULTADES.

Una sola cuestion preocupa en estos momentos á la prensa de todos matices, grave de suyo, pero no insoluble para un Gobierno que rinda ferviente culto á la ley, ni para un partido lleno de patriotismo y de abnegacion, acostumbrado á sacrificarlo todo en aras de los principios que constituyen su credo y del deber que le imponen su historia y sus actos en la oposicion. Nos referimos á la llamada cuestion de la ley de empleados.

Esa ley restrictiva que solo tuvo por objeto perpetuar en el partido liberal-conservador la pública administracion, puesto que fué publicada cuando ese partido habia lanzado de los centros administrativos á todos los que á él no se hallaban afiliados, apoderándose de todos los destinos públicos, crea inmensas dificultades al actual Gobierno, porque con ella ni puede recompensar los sufrimientos de tanto padre de familia reducidos á la miseria por el egoismo de los conservadores, ni puede rodearse de aquellos empleados de toda su confianza, muchos de ellos encanecidos en el servicio de la nacion, ni puede por fin utilizar la inteligencia é ilustracion de esa entusiasta y laboriosa juventud que, por amor á los principios liberales, ha estado combatiendo en la prensa à los gobiernos conservadores.

Y no es esto solo. El actual Gobierno tiene que aceptar el concurso de todos esos empleados conservadores, que de manera tal han contribuido á desorganizar la administracion; tiene que utilizar esos brazos auxiliares acostumbrados á moverse torpemente y sin toda aquella inteligencia necesaria; tiene que arriesgar todo su crédito y todos sus planes de reforma, entregándolos á los más interesados en destruir-

Y para que no se crea que la pasion de partido ó el interés del Gobierno nos mueve á exageracion, bastará decir que en la única direccion del más importante centro ministerial de que hasta ahora ha podido adquirirse algun conocimiento, existen más de seiscientos expedientes ordinarios sin despachar, y que en algunas de otro centro no se ha acordado con el ministro desde el mes de Noviembre. Tal era la administracion conservadora, y así marchaban los negocios.

Pues bien, á pesar de todos esos inconvenientes, à pesar de las dificultades inmensas que esa situacion crea al Gobierno, éste tiene el inquebrantable propósito de respetar los preceptos de la ley hasta que por medio de otra ley sea modificada. Y nuestro partido, y todos esos dignos empleados arrojados hace seis años de los puestos que habian conquistado con su honradez y laboriosidad, y esos ilustrados jóvenes que tantos servicios pudieran prestar á la nacion, continuarán resignados, sufriendo su adversa suerte, con la satisfaccion que ha de producirles la rectitud del Gobierno, y el justo renombre que alcanzará en el país, sin que situacion tan crítica y angustiosa llegue á crear esas disidencias que suponen los periódicos conservadores, porque entre

nuestro primer encuentro, traia tambien medias y zapatos en la mano, y caminaba con los piés desnudos sobre aquella pendiente en extremo guijarrosa.

Un repentino ruido me hizo volver la cabeza; el ruido de una persona con fuertes pisadas que se presentaba por abajo del terromontero.

Era Petronila, que con grandes gestos despavoridos salia á encontrarse con la tia Rosa. Pocos pasos detrás de la desalentada criada

venia á caballo un hombre, al que al parecer servia esta de guia. En este tercer individuo una cosa me llamó

la atencion desde luego, y fué la discordia que habia entre el caballo y el caballero. Venia éste vestido de labrador: botas altas, blusa azul y gran sombrero metido hasta los

ojos; mas aquel, por el contrario, era un magnitico animal de raza, enjaczado á la inglesa. Presintiendo un misterio, me agaché detrás del seto, y con mayor curiosidad todavía fijé mi

vista en el barranco. Por desgracia Petronila se encontró con la tia Rosa demasiado lejos de miescondite, y no pude oir lo que se decian.

Mas cuando á su vez el caballero llegó cerca de la tia Rosa y cuando para saludarla se quitó su gran sombrero, estuve para dar un grito de sorpresa; aquel supuesto labrador, montado en un caballo tan hermoso, era Mr. Maniquet.

¿Para qué semejante disfraz? me pregunté à mí mismo.

¿Para qué semejante conciliábulo? ¿es acaso

nosotros no ejercen la influencia que en ellos han ejercido esos particulares inte-

Gócense en su obra los conservadores, que no les envidiamos su satisfaccion, como tampoco envidiamos la situacion en que se colocan esos altos empleados que han venido combatiendo en el Parlamento y en los centros administrativos los principios y los planes de nuestro partido, y que hoy permanecen en sus puestos, decididos á coadyuvar à la realizacion de lo que antes combatieron, amparándose de la amistad particular y caballerosos sentimientos de algunos ministros.

Esta materia es delicada para nosotros; pero ya que la prensa conservadora nos provoca, debemos decir la verdad al país para que conozca todas las dificultades que los vencidos conservadores crean al actual

Gobierno. Ley egoista de empleados, altos funcionarios en centros ministeriales y administrativos, algunos de ellos diputados de la mayoría conservadora, sin presentar sus dimisiones; el cuerpo diplomático buscando con su entusiasta aplauso al actual Gobierno, la confirmacion de sus cargos; en los centros militares, la inamovilidad. Hé ahí los elementos de que se ve rodeado el Gobierno en sus primeros pasos; hé ahí las dificultades con que tiene que luchar.

Un gobierno conservador las venceria, como siempre lo ha hecho saltando por cima de la ley y de toda consideracion; el Gobierno que preside el Sr. Sagasta esperará dominarlas por los medios legales.

MOVIMIENTO POLITICO.

EL CAMINO DERECHO.

Insiste nuestro apreciable colega Bl Liberal en su antipatia con los fabricantes catalanes. No ha publicado la prueba que le pedimos hace algunos dias, acerca de ciertas (gravísimas inculpaciones de que se hizo eco, creemos que inconscientemente); pero en cambio, repite lo que ha dicho muchas veces El Comercio Español, á saber: que los fabricantes de Alcoy valen más que los de Barcelona, Tarrasa, Sabadell y Olesa; que estos prescinden en sus gestiones de los demás centros fabriles, que no mejoran su industria, y una série de cosas tan inexactas como estas.

Deploramos que el ilustrado periódico no haga más justicia á Cataluña; y por lo que toca al punto concreto á que se refiere en su artículo El camino derecho, podemos decirle:

1.º Que léjos de prescindir la industria lanera catalana de la de otras provincias en sus gestiones, ha obrado de completo acuerdo con ella como lo prueba el trabajo impreso que se ha presentado á la informacion, en cuya portada se lee: «Contestacion dada por los fabricantes de Sabadell, Tarrasa, Olesa, Alcoy y Bejar al interrogatorio formulado por la comision.»

2.º Que á los fabricantes alcoyanos, como á todos los de la industria lanera, ha de alcanzar lo que se decida acerca el importante punto de las clasificaciones y valoraciones.

3.º Que no son menores los esfuerzos que hacen los fabricantes de Barcelona, Tarrasa, Sabadell y Olesa, que los empleados por los de Alcoy y Béjar, para mejorar su produccion has-

que el tio de los millones no hubiese dicho su última palabra?

Dejo considerar si aplicaria yo bien ojos y

El padre de Anastasia se habia apeado y hablado á la tia Rosa con gran animacion de gestos, aunque con una voz prudentemente conte-

No oia yo nada, absolutamente nada, y hallábame reducido á envidiar la suerte de Petronila, quien con ambas manos atrás, el cuerpo echado hácia adelante, los ojos desencajados y la boca risueña, parecia oir á Maniquet con voraces de-

En cuanto á la tia Rosa, escuchaba con taciturno recogimiento, meneando algo la cabeza, como para indicar que la proposicion de ningun modo era de su gusto.

Muy pronto, en fin, rompió la tia Rosa la conferencia con un categórico ademan de negativa, hizo à Maniquet una de sus mejores reverencias v continuó su oracion y su esmino.

Pero hallabase ahora preocupada, y en prueba de ello pude oir de paso este estraño trozo de letania:

-jAve Maria! ...

¡No, no, nada de esas intrigas! gracia plena... no quiero otro cómplice sino Dios... Dominus tecum, etc., etc.

Lo demás se perdió en el murmullo del arro-

Dirigí la vista hácia lo alto del sendero. El tío Maniquet volvia á subir al caballo, des-

ta el punto de resistir en las mejores condiciones posibles la competencia extranjera.

Créanos El Liberal, el camino derecho es no crear antagonismos entre provincias y provincias, ni entre productores y exportadores; todos somos españoles, y de todo necesitamos para nuestra prosperidad.

Los ministros se reunieron en consejo á las tres de la tarde. El consejo terminó á las siete menos cuarto, y en él se trataron asuntos referentes al personal. Se acordaron varios nombramientos de gobernadores, cuyos nombres iremos publicando. Se dió cuenta de un telegrama de Filipinas, en el cual parece que el senor Primo de Rivera anuncia en principio su dimision.

La Politica, cuando era ministerial, hacia peregrinos descubrimientos; pero en la oposicion no se queda en zaga. Recientemente ha descutierto el colega que hay en nuestro partido nada menos que tres disidencias, capitaneadas por los Sres. Romero Ortiz, Balaguer y Navarro y Rodrigo. Pues todavía podía inventar más disidencias La Política, porque en esa materia, el campo es vasto. Pero no lo tome en sério el colega, porque en el campo liberal todo va bien y muy en armonia.

Ayer se reunieron los demócratas en los sitios que lo tuvieron por conveniente, y comieron y brindaron.

El digno señor gobernador civil, lejos de interpretar la ley en sentido restrictivo, la interpretó muy latamente, inspirándose en el criterio liberal que informa la política del Gobierno.

Cuatro banquetes se han celebrado. Uno en la calle y fonda del Principe, donde se han reunido unas treinta personas bajo la presidencia del Sr. Arenas. Otro en la fonda de los Leones, situada en la calle del Cármen, bajo la presidencia del Sr. Casalduero. Reuniéronse 45 personas. Uno de los comensales brindó por la república y fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

El tercer banquete se ha celebrado en la fonda de Europa, situada en la calle de Tetuan. Presidió el Sr. Monferrer, y reuniéronse 13 personas y no hubo brindis. El cuarto banquete se ha celebrado en la fonda de Barcelona, bajo la presidencia del Sr. D. José Martinez. Se hanreunido 105 personas, pronunciando discursos los Sres. Rubau, Casalduero, Cepeda, Desy, Carlier, Garrago, García y Carretero.

En resúmen: la ley se ha cumplido por parte de la autoridad. En uno de los banquetes faltó á ella uno de los concurrentes, y la autoridad disolvió la reunion en cumplimiento de su deber, é hizo además lo que hemos indicado, cumpliendo tambien con su deber. Y nada más. Los 193 demócratas, suma total de los concurrentes á los banquetes, han ejercitado su derecho. Se extralimitó uno de ellos, faltó à la ley y vino la represion. Así proceden los Gobiernos liberales.

Dice La Integridad:

«No hace aun muchos dias que los fu sionistas y alguno de los ministros actuales, censuraban al Sr. Romero Robledo, ministro entonces de la Gobernacion, porque decian que tenia conocimiento de los telegramas, y que esto constituia una violacion de la correspondencia.

Los que censuraban, son ahora poder; pues bien, segun anoche se decia, no pasa telegrama alguno sin ser autorizado antes por el negociado de 6rden público del ministerio de la Gobernacion.»

pues de decirle algunas palabras á Petronila, en cuya mano puso dos napoleones.

En seguida la ví pasar junto á mí, haciéndolos saltar en las manos y gritando con suma alegría.

-¡Plata!... ¡plata!

¡Ah! ¡tanto peor á fé mia!... haré cuanto me diga que haga...

¡Qué hermosa y que buena es la plata! Todo en ella era júbilo, hasta la triunfante batahola de sus bastos chanclos entre los guijar. ros del camino.

En cuanto á Maniquet, habia desaparecido

No teniendo nada que ver en el ribazo, me acordé de mis durmientes, y mirando el reloj, ví que habia pasado el momento de despertarlos, porque eran las ocho y diez minutos.

-¡Vivo! me dije dándome prisa para volver al campo de colza.

Mas ¿qué espera el tio Maniquet? ¿A qué intriga se niega á cooperar la tia Ro-

No quiero mas complice que el cielo... ¿complice de qué? ¿que misterio es ese?

XIV.

-¿Me promete Vd. consentir en lo que voy á pedirle? le dijo Bernardina á Rogerio.

¿Cómo hubiera podido él negarle nada en aquel instante?...

para que La Politica cuiera ser traviesa. Hé aquí los requisitos exigidos por la célebre

Artículo 26. Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes á los funcionarios públicos que obtuvieren nombramiento no ajustado á las reglas contenidas en este artículo y en los tres siguientes:

Primera. Los cesantes pueden volver al servicio activo en destino de igual categoría y clase que el que hayan desempeñado.

Segunda. No se podrá ingresar en destino alguno de la administracion civil del Estado sino por la quinta clase de oficiales de administracion.

Los que tengan título académico de facultades ó estudios superiores, podrán ingresar en destino de oficial de administracion de segunda clase.

Tercera. Para ascender de una clase á otra se requerirán dos años de servicios en la inmediata inferior, y además el número proporcionado de años de servicio prestados al Estado que determinen los reglamentos.

Art. 27. Primero. Para obtener el cargo de subsecretario se requiere ser ó haber sido senador ó diputado á Córtes.

Segundo. Para los demás de jefes superiores de administracion: ser ó haber sido senador ó diputado á Córtes en dos elecciones generales, contar diez años de servicios en la administracion civil ó haber disfrutado un sueldo igual ó superior á 8.750 pesetas.

Tercero. Para el de gobernador, tene: 35 años de edad, ser ó haber sido senador ó diputado á Cortes, jefe de administracion, haber desempeñado el cargo de secretario de gobiernos de primera clase ú otro destino de igual categoría durante dos años, haber servido al Estado á lo ménos durante ocho años, haber sido elegido dos veces diputado provincial ó concejal en poblaciones de más de 30.000 almas ó capitales de provincia, ó consejero provincial durante cuatro años.

Art. 28. Para las plazas de subalternos de la administracion civil, serán nombrados con arreglo à la ley de 3 de Julio de 1876 los licenciados del ejército, armada y cuerpo de voluntarios, que bajo cualquiera denominacion hayan contribuido á vencer la última insurreccion car-

Art. 29. Los empleados de la administracion del Estado en los ramos civil y económico, que sirvan en la Península con sueldos mayores de 1.500 pesetas, no podrán ejercer sus cargos en las provincias de su naturaleza, en las que hayan adquirido vecindad de años antes de sus nombramientos, ni en las que posean bienes

Ocupada en las guirnaldas y ramos del dia siguiente, estaba sentada ante un fresco monton de hojas y flores que le llegaban hasta las rodillas, y tambien las habia en la mesa que tenia á la derecha, á donde á veces su codo desaparecia á medias.

Las habia además, por la otra parte en la falda y manos de la tia Rosa, acurrucada sobre un bajo escabel; habialas hasta en los brazos de Petronila, quien puesta de pié detrás de su jóven ama, le estaba probando sonriéndose la corona mas hermosa de todas, una corona que acababa de concluirse para la reina del cielo.

Rodeada así Bernardina de los preciosos despojos de la primavera, traia á la memoria esas adorables cabezas de virgen que los antiguos pintores flumencos colocan en un óvalo de rosas, en medio de las cuales ellas mismas parecen una rosa mas, una rosa viva.

Ant s que la estática admiracion en que el vizconde se hallaba sumergido le permitiera contestar, añadió Bernardina:

-Trátase de una cosa de que he creido poder responder anticipadamente. . Rogerio, amigo mio, no me haga faltar á mi promesa...

-Hable Vd., dijo al fin el vizconde.

Hable Vd. ¿no serán órdenes para mísus menores deseos?

¡No está Vd. cierta de ser obedecida con gusto? y sirvale de gobierno que está así tan bella y mi amor es tan grande, que siento en mí fuerzas desconocidas, un valor sobrehumano y una fé capaz de ejecutar milagros...

Si... Bernardina... Si... Vd. puede pedirme

raices ó ejerzan alguna industria, granjeria ó comercio.

Se exceptúan de la disposicion que precede todos los destinos correspondientes á la administracion central y los de la provincia de Madrid, les gob-rnadores de las provincias, les empleos que exigen fianza, les de órden público, los que pertenezcan á carrera en que se ingrese por oposicion, y los secretarios de Universidades y juntas de instruccion pública. (Siguen otros articulos sobre la formacion de escalafones, etc.)»

Dice El Cronista:

«Manifiesta un diario ministerial que el Gobierno actual no tiene para qué autorizar ni prohibir los banquetes políticos, puesto que la ley los autoriza.

Sin embargo, ayer mismo fueron resueltas favorablemente las instancias de los demócratas para celebrar hoy cuatro banquetes.>

El Cronista está mal enterado, y por lo visto no quiere enterarse de lo ocurrido con motivo de los banquetes. El gobernador de Madrid ha cumplido la ley, y por consiguiente, no ha tenido que despachar ninguna instancia. Pero ¿á qué dar explicaciones al colega, si se empeña en no entender lo que se dice?

Los periódicos canovistas se ocupan con preferencia y llenan la mayor parte de sus columnas en defender la ley de empleados de 1876.

La Epoca, entre otros puntos que abraza el artículo que dedica á esta cuestion, dice, refiriéndose á La Mañana, que acusamos de debilidad al Gabinete por no haber suspendido los efectos de la ley de presupuestos.

Deseariamos que el colega nos leyese con alguna más detencion: si así lo hubiese hecho, no habria incurrido en el grave error de atribuirnos lo que no hemos, no ya dicho, pero ni siquiera imaginado.

Lo que hemos expuesto es sí nuestra extraneza de que ahora La Bpoca y los demás diarios conservadores reclamen y exijan determinadas condiciones y circunstancias en los funcionarios públicos, de lo que prescindieron cuando eran ministeriales, lo cual entendemos que debiera obligarles à ser algo más prudentes y circunspectos.

El Tiempo, en un artículo que titula La Iniquidad, tambien se ocupa de la citada ley de presupuestos; y no crean nuestros lectores que califica de iniquidad el que despues de colocados todos los amigos y elevados á las más altas posiciones oficiales, se dictase una ley que cerrase la puerta á toda pretension, por más que fuese justo y legitima; no: el expresado diario dice que los fusionistas pretenden una completa mudanza de los empleados, y añade que la administracion del país no debe ser víctima de las alternativas políticas, conquistándose los ascensos, no por servicios oficiales que acrediten la honradez y la aptitud, sino por motivos agenos à tales cualidades; y se asombra el diario de que nos ocupamos de que los cargos oficiales se tomen por asalto.

Esta actitud de El Tiempo, estas predicaciones no armonizan con los actos del gobierno anterior, y si el colega considera y califica de inicuo todo lo que no se ajuste á la ley de presupuestos que dicta reglas para la entrada y el ascenso en las carreras del Estado, esperamos que los que desde Enero de 1875 hasta Julio de 1876, obtuvieron elevados destinos y lograron ascensos sin reunir las circunstancias que determina la citada ley, no continuarán en sus puestos porque las iniquidades no deben prevalecer.

Entonces estarian en armonía las palabras con los hechos, de lo contrario resalta una injusticia que no puede ni debe defenderse.

El Imparcial, que no puede calificarse de interesado en esta cuestion, dice lo siguiente:

«El partido conservador-liberal todo lo había organizado, todo lo habia dispuesto de modo que solo él pudiera gobernar sin obstáculos ni tropiezos, y pruebas pudiéramos hallar, como hemos dicho antes, de que esa ley estaba reservada para que sirviera de contrariedad á los partidos entonces de oposicion en el caso de que llegasen al poder.

En efecto; el elemento jóven del partido fusionista no puede ofrecer muchos hombres que hayan sido dos veces consejeros provinciales ó servido ocho años en la Administracion, ó haber sido secretarios de gobierno de primera ciase, monopolizados como estaban todos los cargos por la situacion acterior.»

Y concluye con las siguientes apreciaciones:

«..... Hasta en las leyes de carácter administrativo se refleja el imperio de las pasiones politicas, que sólo engendran conflictos y obstáculos para el desembarazado juego de las instituciones constitucionales.»

Los que hoy tanto sienten el que no se respete á los funcionarios públicos, los que tanto se interesan por la Administracion, debieron tenerlo esto en cuenta en otras épocas y ocasiones.

Además, cuando la Administracion tanto deja que desear, cuando ciertos hechos muy freeuentes dan evidente prusba de lo que es la gestion administrativa de los conservadores, esto basta para demostrar la ineficacia de la ley de 1876 y la necesidad, ya que no el deber, de su reforma por medio de otra ley.

Los periódicos canovistas atribuyen al señor Camacho el haber manifestado que contaba con recursos para atender puntualmente las obligaciones, lo cual suponen que es el mayor elogio que podia hacerse del Sr. Cos-Gayon.

estado del Tesoro daja bastante que desear, y lo prueba el alcance de la deuda flotante, cuyos vencimientos en estos dias tienen que pagaras ó reconocerse, existen otros descubiertos como los que corresponden à los ayuntamientos en equivalencia de los bienes de propios vendidos, y cuyas láminas se les niega sin justa causa à dichas corporaciones y otros más descubiertos que constituyen el déficit, para lo cual se pretendia esa emision privilegiada que deseaba realizar el gobierno auterior.

Tambien creemos que será motivo de elogio para los canovistas el que los presupuestos que se habian de presentar á las Córtes y que esta ban tan adelantados en su confeccion, con tantas reformas y tantas mejoras como anunciaron los defensores del anterior ministerio, todo sea pura fantasia, y como dice un colega, nada habia hecho, no se habia dado una puntada, de manera que el Sr. Camacho ha recibido una herencia que no es en verdad para envidiada.

La Epoca y El Diario Español y La Política, en suma, todos los periódicos ministeriales dirigen preguntas sobre si se presentarán los presupuestos ó no se presentarán. Y á renglon seguido forman no pocos castillos en el aire. Tranquilicense nuestros colegas, que la Constitucion se cumplirá y se cumplirán todas las leyes. Es cuanto teníamos que decir.

No encontrando otras armas Bl Cronista para combatir el ámplio y liberal criterio del Gobierno acerca de los banquetes democráticos, dice nada ménos que en tres sueltos, que lo que debiera haber hecho, era derogar la real órden del 8 del actual.

El Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, entiends que hay una ley de reuniones y que es preciso sojetarse á ella.

PROVINCIAS

ALICANTE. - Segun dicen de Dénia, pronto comenzarán dos obras de gran importancia para aquella ciudad: la conduccion de aguas potables para el servicio del vecindario, y las obras del ferro-carril á Gandía y Carcagente. Unas y otras han de mejorar mucho las condiciones de aquella poblacion, una de las más activas y emprendedoras de la costa valenciana.

Tambien dicen que ha producido allí alguna confusion y disgusto la órden de la Administracion económica de la provincia, disponiendo que las dependencias del Estado no admitan la plata lisa ó borrada que hasta ahora ha circulado sin ningun inconveniente.

Cádiz.-Leemos en La Opinion de Cádiz:

«Un lance terrible ha ocurrido en San Fernando en la casa del conocido agricultor y vecino de la misma D. Augusto Castañeda

Parece que por motivos de interés pasó á su casa el Sr. Dubon, maestro pintor del Arsenal, y á consecuencia de los negocios entre ambos pendientes, debieron mediar palabras que luego se convirtieron en el hecho terrible de aparecer muerto el Sr. Dubon, y con tres heridas D. Augusto Castañeda.

El asunto, como es consiguiente, radica en los tribunales, sin que por eso pedamos dar más explicaciones. Por igual motivo nos reservamos el parecer facultativo respecto al estado del herido Sr. Castañeda.

Deploramos esta doble desgracia que viene á causar el luto y el desconsuelo á dos familias de esta ciudad, en las que por fortuna no son frecuentes tales hechos.»

GERONA.-Dicen de la Junquera que la filoxera ha invadido todo aquel término hasta los de Agullana, Campusany, Viure, Clers, Cantallops y Espolla.

Un colega de Figueras, asegura que es tan abundante la cosecha de la aceituna, que faltan brazos para recogerla, calculándose que este año los molinos de aceite tendrán necesidad de funcionar hasta Agosto.

El proyecto de construir los ferro carriles de la Selva y el Ampurdan, reviste cada dia un carácter más hacedero y práctico. El 5 de este mes el conocido naviero de Barcelona y nuestro querido amigo D. Francisco Taulina y don José Gomas y Galibern, dieron en San Feliú de Guixols y ante un numeroso y brillante auditorio, una conferencia pública para promaver la suscricion de acciones. Dichos señores fueron escuchados con marcadas pruebas de benevolencia y aplauso, y habiéndose elegido una comision para que explorase la voluntad del vecindario, en muy pocas horas suscribió aquellas acciones por valor de 50 á 60.000 duros. En Barcelona se ha elegido otra comision de hijos de San Feliú para continuar la suscricion de esta ciudad, y entre los guixolenses que se encuentran en ella establecidos, y todo hace preveer que entre el capital ya suscrito y el que se irá suscribiendo, se reunirá una cifra que pondra muy alta la reputacion de los guixolenses, á quienes con este motivo y al concesionario de la linea D. Teodoro Merly de Iturralde, enviamos nuestra cor lial enhorabuena.

LEON.-Segun participa el alcalde de La Baneza, la crecida del domingo último ha sido de las mayores que se han conocido; ha ocasionado grandes desperfectos en el puente Requejo sobre la carretera de Veguellina, interceptando No se entusiasmen los colegas, por cuanto el el paso de aquella. No se pudo recibir aquel dia

el correo. La intercentacion alcanzaba á Soto. Lo mismo sucedió en Santa Colomba, siendo imposible la reun un de pueblos para continuar el ayuntamiento las operaciones de las quintes, las cuales no podián tener efecto hasta el domingo próximo.

SEVILLA .- Dice El Porcenir de Sevilla:

«No ofreciendo ya peligro el Guadal quivir, pues solo tenia tres metros sobre el nivel ordinario, salieron anteayer de este puerto cinco grandes vapores, tres de los cuales tuvieron la desgracia de embarrancar al sitio llamado La Abundancia.

Uno de ellos pudo salir y llegar á Cadiz. A los otros se les envió un remolcador en su auxilio.

VALENCIA. - De Las Provincias:

«Dentro de dos ó tres dias quedarán terminadas las importantes obras que se están ejecutando en el minado de la Figuereta en el término de Silla.

Las aguas correrán en toda su estension del canal dentro de un corto plazo; de consiguien te, segun nuestras noticias, la junta general de señores diputados de la acequia real del Júcar tendrá lugar el domingo 20 del mes ac-

«El caudal del Turia continúa bastante crecido, prolongándose la avenida por un espacio de tiempo del que habrá pocos ejemplos en

A pesar de ello, ha podido ya estraerse la mayor parte de la madera que vino á flote, y que, aglomerada junto al puente San José, hubo momentos en que amenazaba aquella importante obra.»

«Parece que tampoco se ha presentado postor en la segunda subasta para la construccion del ferro-carril de Calacayud por Teruel á Sagunto. Sentimos que con las condiciones señaladas para la subasta, no haya empresa que se decida á acometer esta gran vía, que beneficiaria una estensa region, y esperamos que las provincias interesadas en la construccion de dicho camino, y los muchos pueblos que debe atravesar, gestionarán activamente para lograr que se mejoren dichas condiciones, entre las cuales parece que la que más repugna á las empresas constructoras, es el largo plazo que se fija para percibir la subvencion que el Estado ha concedido á dicho ferro-carril.»

Leemos en el Diario de Valencia:

«La paralizacion que se ha notado en las transacciones comerciales y en el tráfico é importacion y exportacion en nuestras costas ha consistido en la aglomeracion de buques á la otra parte del Estrecho de Gibraltar con motivo de las tormentas que ocasionaban irregularidad en el servicio. Este se ha estendido en grande escala á todos los mares, y grandes quebrantos se han esperimentado en todas las plazas más importantes para el comercio. Muy pronto se restablecerá el equilibrio perdido, porque es excelente el tiempo que reina.»

VIZCAYA .- Dice El Noticiero Bilbaino:

«Era ayer el esta lo del mar en nuestras costas tan imponente, particularmente en la barra de nuestro puerto, que el práctico mayo: se negaba á conceder entrada á ningun buque, como sucedió con el vapor Vizcaino Montañés, que se presentó á la vistr.»

ZAMORA - De La Buseña Bermeja:

«Con la subida al poder del partido fusionis ta, la provincia de Zamora está de enhorabuena. El presidente del Consejo de ministros es uno de sus más antiguos diputados, y esperamos que el Sr. Sagasta no se ha de olvidar de este honrado pueblo que le ha dado sus sufra gios cuando á él ha acudido.

Nosotros, á la vez que saludamos al jefe del Gabinete, tenemos que dirigirle dos súplicas.

Que interceda cerca de S. M. el Rey para conseguir el indulto de los reos de Piedrahita, y que la provincia de Zamora no se vea desheredada de auxilios para atender á las muchas desgracias que sobre ella pesan, con motivo de las inundaciones.

Ambas cosas anhelamos ver conseguidas, y sobre ellas quisiéramos que fijase su atencion nuestro diputado.»

EXTRANJERO.

Muchos radicales franceses se congratulaban de antemano suponiendo que el proyecto de ley sobre el divorcio, presentado por Mr. Naquel, seria dentro de breve plazo votado y aprobado por la Cámara de los diputados, pero la victoria no era tan fácil de conseguir como sus partidarios se figuraron; la inmensa mayoría de los habitantes de Francia, rechaza las teorias del acérrimo partidario de la disolucion del matrimonio; y no creemos aventurado el afirmar con Mr. Cazot, que sin la ardiente é infatigable propaganda que de departamento en departamento ha ido ejerciendo Mr. Naquel, nadie se hubiera acordado de introducir en la vecina República semejante reforma. De creer era, por lo tanto, que se habian de alzar para refutar el proyecto, representantes del país afiliados á los diferentes grupos del Congreso, y ya hemos visto lo han combatido dos oradores con elocuentes y razonados discursos; Mrs. Cazot y Brisson.

El primero habló, como es de suponer, en

nombre del gabinete, y si bien consignó que el gobierno queria dejara la Asamblea entera libertad en el debate y completa responsabilidad en la votacion, atacó rudamente el proyecto, manifestando que el matrimonio es la piedra angular del Estado, y añadiendo que no puede cher e la mano sobre él sin gran respeto, porque connever el matrimonio equivaldria à conmover la sociedad entera. Este poderoso argumento lo empleó en nuestro pais hace algunos años el eminente jurisconsulto Sr. Montero Rios, en su magnifico preámbulo al proyecto de ley sobre el Registro civil; documento que con muy justo motivo llamó al publicarse la atencion de los letrados extranjeros.

Mr. Brisson habló con tanta energía como elocuencia, y empleó en su discurso la lógica del sentimiento, que es sin duda alguna la más eficaz en asuntos de esta indole para llevar la conviccion al ánimo del auditorio. Pero el orador, á cuyo talento y habilidad rinde la Cámara unánime tributo, no consiguió por completo el objeto que se proponia; dejóse arrastrar por la impetuosidad de su carácter, á establecer deducciones exageradas, las cuales eclipsaron, digámoslo así, los períodos más notables de su notable discurso.

De todos modos, puesto á votacion si quedaba ó no derogada la ley de 1816, por la cual se abolió el divorcio la Cámara, por 261 votos contra 225, acordó que continuase en vigor la ley de 1816.

Los periódicos ingleses calculan que el bill presentado por Mr. Forster, será definitiva. mente votado muy en breve. En la sesion del Parlamento tenida el lúnes último, usaron de la palabra varios oradores sinceramente adictos al Gabinete, y los cuales, segun se dice, tienen pensado solicitar se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto de ley. Todos ellos reconocieron la urgente necesidad en que se encuentra el Parlamento de votar el bill coercitivo, pero al mismo tiempo deploraron, y mucho, que el gobierno se viese obligado por las circunstancias á recurrir á tal extremo.

Llegado el momento de la votacion, es más que probable, seguro, que se unirán á Parneil muchos radicales; pero esto no obstante, se calcula que ambos elementos reunidos tendrán en aquel acto una minoria de ochenta votos.

El comité general de la Liga agraria se reunió el dia 8 en Dublin bajo la presidencia de mister Dillon, su actual jeje, tomándose por unanimidad el acuerdo de ordenar á los colonos que sigan resistiéndose al pago de las rentas, pero tratando siempre de evitar todo género de violencias.

Se reconoció la necesidad, no sélo de conservar la Liga agraria, sinó tambien de aumentar los clubs en los condados, y se dispuso tambien que Mr. Parnell se embarcase inmediatamente para los Estados-Unidos, encargado de avivar ya la marcada simpatía de la poderosa república en favor de la Irlanda. Se ha dicho que el célebre diputado irlandés habia sido preso pero esto no es cierto. Parnell se encuentra hoy en Francia, si son ciertas las últimas noticias

Los telegramas del Cabo anuncian que los basutos han enviado emisarios al general Colley proponiendo su sumision, y si esto se verifica, los ingleses tomarán decididamente la ofensiva, pues podrán dirigir sobre los boars las tropas que tenian ocupadas haciendo la guerra en la Basutlandia. Y ya es de ferzosa necesidad; los boers, alentados por sus últimas victorias acosan á los soldados de la Gran Bretaña por todas partes amenazando á Pretonié, capital del Transwal, y en estos últimos dias han verificado una marcha atrevida cruzando los territo rios libres de Orange, merced à la cual han logrado colocarse á retaguardia de la línea inglesa que queda por lo tanto gravemente comprome-

Supónese que el objeto principal de este movimiento sea el atacar el fuerte de Améell, cu ya posesion es interesantisima bajo el punto de vista estratégico. Segun despacho oficial, las pérdidas de los ingleses en el combate del 4, han sido muy terribles; en el mismo parte se acusa á los boers de felonía por haber dirigido dos descargas cerradas contra las tropas británicas cuando estas salian de sus trincheras, por haber enarbolado los insurrectos la bandera de parlamento.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 11.-Carece de fundamento el rumor de que el célebre agitador y diputado, Parnell, ha sido preso por las autoridades inglesas.

Parnell se encuentra actualmente en Paris, donde debe llegar hoy el jefe de la liga agraria de Irlanda, Dillon, para ponerse de acuerdo con varios revolucionarios irlandeses sobre la conducta que debe seguirse en vista de las actuales circunstancias.

Se cree que prevalecerá la idea de continuar fomentando la agitacion en la Isla organizandose nuevos comités secretos.

Parnell se propone marchar en breve à los Estados. Unidos con objeto de pedir socorros á los numerosos irlandeses residentes alli para auxiliar la causa de Irlanda. La consigna de los revolucionarios irlandeses

es la resistencia pasiva, por ahora, y no apelar á las armas miéntras los jefes de la liga agraria no den la señal del combate.

PARIS 11 (12.30 t)-Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 exterior español, 21'25.

PARIS 11 (1 57t.)-Bolsa.-El 3 por 100 exterior español, 21.18.

BERLIN 11 .- Los periódicos oficiosos tusos. habiando de los docamentos encontrados por los ingleses en Cabul, que demostraban las intrigas de Rusia en el Afghanistin, dicen que el gobierno del czar, ante el temor de que la Gran Bretaña hubiese tomado parte en la guerra de Oriente, obraba dentro del derecho de legitima defensa al obrar como obró en la cuestion afghana.

ATENAS 11 .- El efectivo del ejército griego, unido à las reservas, asciende á unos 80.000 hombres de los cuales unos 55.000 están ya bajo banderas.

PARIS 11 .- El lúnes próximo quedará aprobado el dictamen de la comision de la Camara relativo á los derechos de reunion y asocia-

Se desmiente la publicacion de un periódico destinado á defender la candidatura del duque de Aumale para la presidencia de la República. Se está redactando el dictamen sobre la in-

formacion relativa al general Cissey. Hoy se ha vuelto á reunir la comision de la Cámara que entiende en la cuestion de los ferro-carriles, aprobando varios artículos del proyecto.

LISBOA 11.-Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro plenipotenciario de España en esta córte, conde de Casa-Valencia,. ha presentado la dimision.

PARIS 11 .- Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84°25. 5 por 100, á 119.30. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 20. Idem interior, á 21.

Deuda amortizable exterior, á 40 112. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 473. Consolidados ingleses, á 98 13 16. Ultima hora: 3 por 100 interior, á 19 718.

Idem exterior, 21 3,16. Deuda amortizable exterior, á 41 118. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 472 50. NUEVA ORLEANS 14 .- La inundacion cubre cinco millas cuadradas alrededor de esta ciudad.

Las aguas empiezan á bajar. EL CAIRO 11 .- Se desmienten los rumores de crísis ministerial.

Reina completa tranquilidad an Egipto. LONDRES 11.-Se sabe que un gran número de fenianos han salido de los Estados-Unidos para desembarcar, segun se cree, en las costas de Irlanda.

Otros han llegado ya á Inglaterra, donde son constantemente vigilados por la policía.

OFICIAL.

FOMENTO.-Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de director general de Instruccion pública à D. José de Cardenas; de Obras públicas á D. Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga; de Agricultura á D. Gumersindo Riera; de oficial de la clase de terceros de este ministerio, á D. Félix Perez Ruiz y á D. Emilio Ruiz de Salazar, y nombrando director general de Obras públicas á D. Eusebio Page, y de Instruccion pública á D. Pascual Gayangos.

-Otro aprobando el plan de carreteras provinciales para la de Avila.

-Reales órdenes resolviendo se provean por concurso la cátedra de Retórica y Poética va. cantes en los Institutos de Segovia y Albacete, y la plaza de segundo maestro de la Escuela normal superior de maestros de Santiago.

-Otra disponiendo que en lo sucesivo, el negociado de minas forme parte de la direccion general de obras públicas.

ULTRAMAR. - Re .les decretos concediendo los honores de jefe de administracion á D. Remigio García Rubio, auxiliar de la clase de primeros de este ministerio.

-Real orden disponiendo se provean por oposicion las notarias vacantes en las provincias de la Pampanja y Cebú (Filipinas) y nombrando el tribunal que ha de juzgarias.

MOTICIAS

CONTRACTOR - TO THE PERSON OF THE PROPERTY OF THE PERSON O

Han sido nombrados: director de Establecimientos penales, el Sr. Mansi; de Beneficencia, el Sr. Moreu; subsecretario dei ministerio de Hacienda, el Sr. Rico; director de Rentas, el Sr. García Torres y de Propiedades, el Sr. Parra.

Parece que tambien ocuparan plazas de oficiates de secretaria en Gobernacion, los señores Laliana (D. Manuel), Pons v Mijares.

Ayer firmé S. M. el Rey los siguientes nombramientos de gobernadores: De Alava, á D. Manuel Benayas; de Almería, á

D. Miguel Rosello; de Burgos, a D. Isaac Gonzalez Goyeneche; de Cadiz, D. Tomas de Aquino Arderius; de Córdoba, à D. Joaquin Medina; de Cuenca, à D. José Maria Jimeno de Lerma; de Granada, à D. Ramon Serrano Coello; de Guadalajara, a D. Miguei Fernandez Valmaseda; de Guipúzcoa, à D. Guillermo Laa; de Huessa, á D. Constancio Gambel; de Leon, à Jouquin Posada; de Orense, a D. Domingo Merelles; de Pontevedra, à D. Alvaro Davila, marques de Miraroi; de Santander, à D. Pederico Monsalbe; de Soria, à D. Rafael Trimo Figueroa, de Zamora, a D. Jose Moreno Alvareda; de Zaragoza, á D. Ramon Lacadena, y de las Balcares, a D. José Antonio Gutierrez de la Vega.

Ayer tomó posesion de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo, el Sr. Leon y Llerena. Tambien se encargó ayer de la direccion de Administracion y Fomento del ministerio de Ultramar, el Sr. Merelles.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Hacienda, el jefe de negociado de la contaduria de la Deuda, D. Federico Vasallo.

En el despacho que ayer tuvieron con S. M. los ministros de Pomento y de Ultramar, el primero llevó los decretos de las dimisiones de los Sres. Cardenas. Vicuña y baron de Covadonga, como asimismo los decretos nombrando director de Instruccion mública al Sr. Gayangos. y I de Obras públicas al Sr. Page.

El ministro ce Ultramar recogió tambien la firma de S. M. para la dimision de los Sres. Armas, Maldonado Macanaz y Fernandez y Gonzalez, subsecretario, director de Administracion y Fomento y jefe de seccion respectivamente, y para el nombramiento de los Sres. Merelles y Cabezas de Herrera, que reemplazan á los dos últimos.

Hasta ahora parece que no hay más dimisiones de diplomáticos que las de los embajadores de Paris y de Roma. Segan dice un colega, los ministros de Berlin y de Italia han felicitado, por el contrario, al gobierno.

Ayer estuvieron en Palacio el presidente del Congreso, conde de Toreno, y los secretarios señores conde de la Encina y Martinez (D. Candido), con objeto de llevar á la sancion real la ley sobre Enjuiciamiento, últimamente votada por la Cámara popular.

Ha sido admitida la dimision presentada por el Sr. Soldevila, del cargo de jefe del personal del ministerio de la Gobernacion.

Segun telegrama oficial recibido en Gobernacion, anoche se celebró en Valencia un banquete democrático numeroso, que terminó con mucho órden.

En el bolsin quedó anoche el consolidado á 20'95 al contado y 20 fin de mes, operaciones.

Desde las doce hasta la una y media de la ma drugada duró anoche la serenata con que los demócratas obsequiaron al Sr. Martos. La orquesta del Sr. Breton comenzó con el duo de I Puritani, y tocó despues diferentes piezas escogidas de su selecto repertorio.

En la calle se reunieron unas 600 personas, y entre ellas muchas señoras. El Sr. Martos, á quien pasaron á felicitar muchos de sus amigos, les obsequió con dulces y licores.

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará el ayuntamiento de esta capital sesion extraordinaria, terminada la cual el señor marqués de Torneros dará posesion al nuevo presidente del municipio de Madrid, Sr. Abascal.

La Revista de Telégrafos ha publicado un suplemento dando cuenta de la presentacion oficial de los funcionarios de la direccion de Comunicaciones al nuevo director, Sr. Martinez (D. Cándido).

Con este motivo la Revista, despues de trascribir el breve discurso del Sr. Martinez, dedica á dicho señor las más lisonjeras y expresivas frases, y añade que el cuerpo de Telégrafos está de enhorabuena.

Dice La Politica que hoy irá á presentar sus respetos al Ray y á despedirse, el Sr. Cánovas del Castillo.

Los demás ministros del auterior Gabinete ya han cumplido con este deber.

Ayer recibió el ministro de Gracia y Justicia, las comisiones del Tribunal Supremo, la Audiencia y el ministerio fiscal de esta córte, que han ido à felicitarle con motivo de su-nombramiento.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama del capitan general de Puerto-Rico:

«PUERTO RICO 10.—En mi nombre, en el de las autoridades, corporaciones, ejército, marina, voluntarios y habitantes de esta isla, felicito respetuosamente à V. E. por la honra que le ha dispensado S. M. al conferirle ese ministerio, y envio à V. E., à la vez que la seguridad de la gratitud de todos por los propósitos con que entra á desempeñarlo, la de que puede contar con la eficaz cooperacion de cuantos desde aquí han de secundarles.—Despujols.»

Ayer recibió el señor ministro de Estado á los individuos del cuerpo diplomático extranjero.

Por la vía de los Estados-Unides se recibieron ayer en Madrid las signientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«HABANA 27 de Enero. - Se dice que el senor de Lesseps ha contestado negativamente á la peticion de los sanadores cubanos que solicitaban la eleccion de varios puertos de esta isla como escalas ó estaciones de los buques pertenecientes á la compañía del canal de Panamá.

HABANA 28 de Enero.—El capitan general Blanco ha prohibido la venta, la introduccion en la isla y los anuncios públicos de toda clase de billetes de loterías extraujeras.»

Con referencia al periódico de la Habana, La Voz de Cuba, dice La Correspondencia que las prisiones llevadas á cabo hasta hoy como complicados en la causa que se instruye por defraudaciones en la ordenacion de Marina, son; cinco jeles, tres oficiales, cinco escribientes y seis contratistas.

Además, un contratista y un escribiente prófugos á quienes se llama por edictos. Elevada á plenario la causa, y ya actuando

como fiscal el capitan del puerto Sr. Delgado, adelanta rapidamente y en breve se verá en consejo de guerra.

Se halla gravemente enferma la señora madre del Sr. Ruiz Gomez.

Deseamos su completo restablecimiento.

Con verdadero sentimiento hemossabido ayer la muerte ocurrida de la hija dei eminente hombre público Sr. Moret y Prendergast, á quien, asi como a su familia, acompañamos en su justo y natural dolor.

Dentro de muy pocos dias debe reaparecer nuestro estimado colega y correligionario el Eco de Madrid, que sué suprimido durante la anterior situacion.

Anoche se celebró una espléndida comida en casa de Lhardy, pagando la cuenta el conde de las Almenas. Este banquete se acordó por una apuesta entre el conde referido y el Sr. Barca, sosteniendo este último que antes del 15 de Pe-

brero ocurriria la crisis, y mantenie du el anfitrion la opinion contraria. Los cumensales eran: por parte del condi- de las Almenas, los senores conde de Toreno. Salva.. (D. F. noisco), Romero Robiedo, Cárdenas y Zambraga, y por parte del Sr. Barca, los Sres. Cassola, Pidal (D. Alejandro) y Lorenzo Dominguez.

Se ha dispuesto con fecha 8 de Pabraro actual, que en lo sucesivo se acepte el lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica interior é internacional, debiendo los espedidores y destinatarios presentar en las estaciones en que residan las claves y vocabularios que usen para poder descifrar los telegramas.

En la última reunion del consejo de instruccion pública aprobó varios expedientes sobre incorporacion de estudios, declaracion de supernumerarios, exámen de obras de texto para Ultramar y oposiciones á las cátedras de física y química vacantes en los institutos de Cuenca, Pigueras. Gijon y Mahon, quedando pendiente de discusion el arreglo del personal facultativo de la facultad de medicina.

En este mes tendrá lugar en la Academia española la recepcion de D. Mariano Catalina; en los primeros dias de Marzo, la del Sr. Fernandez Duro en la Academia de la Historia; y el dia 13 del mismo mes, la del Sr. Menendez Pelayo en la primera de dichas corporaciones.

Los discursos del catedrático de literatura de la Universidad central y del Sr. Valera, acerca de la poesía mistica, han de producir sensacion

en los círculos literarios. El trabajo del autor de Pepita Gimenez, con tiene profundas, al par que amenas observa-

ciones psicológicas acerca del amor ideal, y digresiones en que considera como herejía, aunque la más bella en que puede incurrirse, el amor á la mujer. El Sr. Menendez Pelayo termina actualmente

el último tomo de su obra acerca de Heterodoxos españoles, y otro que contendrá la traduccion al castellano de oraciones forense y política poco conocidas de Ciceron.

Ha regresado á esta córte de su expedicion al extranjero, el director de La Epoca, señor marqués de Valdeiglesias.

Ha oido La Correspondencia que D. Manuel Ruiz Zorrilla no volverá á España, aunque se sobressan las causas políticas, mas que en el caso de que sus correligionarios le eligieran diputado.

Los comisionados por la diputacion de Vizcaya para gestionar que se respete la organizacion foral en la parte que no modificó la ley de 31 de Julio de 1876, han dado estos dias varios pasos en el indicado sentido, visitando á los señores duque de la Torrre, presidente del Consejo, y ministro de la Gobernacion, habiendo obtenido de los Sres. Sagasta y Gonzalez la promesa de que estudiaran detenidamente el asunto ántes de resolver la pretension.

La junta central del Centenario ha recibido comunicaciones de los gobernadores de Avila, Toledo, Zaragoza, Oviedo, Santander, Valencia, Guipúzcoa, Zamora, Ciudad-Real y Córdoba, adhiriéndose entusiastas al pensamiento de celebrar el Centenario, y poniendo en conocimiento de la comision cuanto han hecho y están haciendo á fin de que los ayuntamientos, las diputaciones y demás centros de las respectivas provincias tomen parte en las fiestas.

En los dias del Centenario el cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid repartira limosna á los pobres, y concurrirán sus ilustres miembros á la procesion cívica en corporacion con sus uniformes y una bandera que lleve el escudo de armas del cuerpo.

Parece acordado el indulto de un reo condenado á muerte por la audiencia de Granada, por gestiones practicadas por el diputado demócrata Sr. Carvajal.

Dicen de Cádiz que al inaugurarse los trabajos de las máquinas establecidas en la Fábrica de Tabacos de aquella ciudad, se aumentará el número de operarios hasta 1.000 de ambos se-

La guardia civil del puesto del puente del Congosto ha salvado de una muerte segura á dos mujeres y seis niños en la venta de Arroyo-Campo, que se hallaba inundada. Los guardias Jorge Rodriguez y Juan Garcia tuvieron que entrar con gran exposicion de sus vidas, y con el agua á la altura del pecho.

En la cárcel de Béjar (Salamanca), ha ocurri-

do un sensible suceso. Noches pasadas se alboretaren tumultuesamente los presos, desobedecieron al alcalde y alcaide, produjeron la muerte del preso Aniceto Hernandez, é hirieron gravemente á varios de-

tenidos y presos. La autoridad entiende en el hecho, como ya dijimos con referencia á notici is telegrá-

En el concejo de Vizeu (Portugal) existe un ciego muy aficionado á las bebidas alcohólicas, que estuvo á punto de ser enterrado vivo, víctima de sus aficiones.

Dias pasados, despues de consumir una gran botella de aguardiente, cayó al suelo, al parecer examine. Segun el dictamen facultativo, el pobre ciego no era ya más que un cadáver.

Al dia siguiente debia celebrarse el entierro. Pero hete aqui que, al pronunciar el sacerdote el requiescat y arrojar unas cuantas gotas de agua bendita sobre la cara del difunto, éste se levanta como movido por un resorte y se sienta en la caja mortuoria, con estupefaccion de todos los espectadores.

Lo primero que al resucitado se le ocurrió pe dir fué un jarro de agua, á cuyo líquido habia mostrado gran aversion durante lo que podríamos llamar su primera existencia.

Se han recibido en el ministerio de Estado los tratados de comercio concertados por el anterior gobierno con Venezuela, Colombia y el Paraguay.

Anuncia un periódico que el señor conde de Greppi, ministro de Italia, y el baron de Auspach, ministro de Bélgica, serán en breve agraciados por el Gobierno con grandes cruces de Cárlos III.

En la próxima semana el señor conde de Sepúlveda saldrá para la Grania con objeto de enterarse de las obras que son necesarias en el palacio, en la il sa de los chaónigos y en las demás dependencias.

Tan pronto como el camino del puerto se vez libre de la nieve, que hoy le obstruye, saldran de Madrid las cuadrillas de trabajadores que hau de llevar- à cabo con rapidez las obras de reparacion, pues parece que S. M. el Rey ha manifestado propósito de comenzar este ano en el mes de Junio la jornada en aquel real

Así lo dice El Imparcial.

Dice un colega:

«Hace años se practicaba en Madrid el «timo del uniforme.» Ahora se cultiva en Londres el «timo de la levita,» que es del mismo cortedicho sea sin hacer juegos de palabras-que el del uniforme. Las víctimas de los timadores londonenses son los autores; cuando uno de estos está en el teatro representando, se presenta en su domicilio un sureto, y dice:

-Vengo de parte de Mr. X. Han cambiado de espectáculo esta noche, y Mr. X. necesita una levita que sea nueva.

El desconocido recibe la prenda pedida y desaparece con ella. Sospechamos que el importador de este timo en Londres habra viajado por España.»

Ya lo creo.

El dia 6 ocurrió un incendio en el pueblo de Antillon que pudo alcanzar dolorosas consecuencias á no haber concurrido á sofocarlo, con plausible espontaneidad, el vecindario. Un pajar del propietario D. Matías Mur fué pasto de las llamas. El fuego, cuyo origen se ignora, tomó gran incremento á influjo del gran viento que reinaba.

Además de la gran cantidad de paja reducida á cenizas, se perdieron muchos útiles de labranza. El siniestro representa pérdidas de alguna consideracion, aunque no produjo, por fortuna, desgracias personales.

Dice Las Novedades de Nueva York:

«Telegrafían de Cleveland que ha sido arrestado en Newark, Ohio, un labrador acusado de haber crucificado á su hijo. Llamase ese fenómeno John Comming, y parece que al dirigirse á su trabajo ó a la taberna prohibió á su hijo, un niño de ocho años, que abandonara la casa hasta su regreso. Desobedeció el pequeñuelo, y cogiendo su trineo se unió á sus camaradas que retozaban en la nieve del camino.

Al volver el parire se procuró dos fuertes ramas, las cortó, puso entre los pedazos los dedos pulgares de su hijo y volviendo á atar los trozos de las ramas clavó éstas en la pared de su casa, quedando el niño suspendido y sufriendo atroces dolores. Así permaneció desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, hora en que descubrieron lo que pasaba unos vecinos y se apresuraron á notificarlo á la policía.»

Leemos en La Correspondencia de Paris:

«Habia un colega de la creacion en París de una agencia compuesta de un cierto número de caballeros comme il faut, cuyo objeto será encargarse estos de hacer y devolver visitas en nombre de las personas cuyas constantes ocupaciones les impiden cumplir con las deberes

de cortesia. Dice que estos señores serán escogidos; los habrá condecorados, los habrá títulos, los habrá con barba ó sin barba; en fin, serán segun el fisico moral y posicion social de las personas á quienes deban representar.

Los personajes encargados de esta comision serán elegidos de entre los desocupados, pero enteramente desocupados.

Suponemos que en los boulevares se encontrarán muchos á propósite. De no, proponemos á la empresa que se dirija á la puerta del Sol de Madrid.

Del mismo:

«En uno de los ómnibus que hacen el trayecto del Louvre à Belleville, ocurrió ayer un suceso tristemente singular. Un caballero que entró en el citado vehículo,

tomó asiento frente una bonita jóven. Pocos momentos despues, el ómnibus en marcha, el susodicho caballero se puso en pié, y dirigiéndose á la jóven le ofreció su corazon y su fortuna, que decia se elevaba á unos 15 millores.

Asombrada ante esta declaracion, suplicó al conductor que hiciera parar el ómnibus; pero su interlocutor, cogiéndola por la cintura, le dió una de abrazos repetidos, diciéndola: «Yo soy el duque de la Merd'or; ¿puede M. despreciarme?

Siguió una escena indescriptible ante el asombro de todos los viajeros impávidos, que comprendian que iban à habérselas con un loco, mientras la joven hacía desesperadamente signos el conductor para que le ayudara á bajar del ómnibus y á desprenderse del citado caballero, y este la emprendió á puntapiés y á punetazos con los que se hallaban en el coche.

Al fin, habiendo acudido la policia, fué conducido el citado señor al hospital de locos, declarado tal el citado caballero, que no era otro que un capitan de infantería que tiempo atrás habia matado á un carretero en un acceso de locura.»

En la última sesion literaria de la real academia de Medicina, propuso el Sr. Mendez Alvaro, ilustrado y diligente cultivador de los estud:os de sanidad é higiene pública, el siguiente importantisimo tema de discusion: «Mortalidad comparada de las grandes capitales.—Causas de insalubridad en Madrid, y reformas que reclama su higiene municipal.»

En la misma sesion expuso el Sr. Iglesias consideraciones muy discretas acerca de dos hechos clínicos interesantes, de los cuales habia dado cuenta á la academia: y el Sr. Cortejarena habló sobre el método curativo de las heridas quirúrgicas, en cuya materia se ocupará la academia en la sesion de hoy sábado.

La gran velada literaria con que el Ateneo de Madrid se propone solemnizar el Centenario de Calderon, se verificará el dia de la vispera del Centenario, en el teatro Real ó en el Paraninfo de la Universidad.

Ayer tarde celebró sesion pública la Diputacion provincial, y se nan discutido y aprobado los siguientes asuntos:

Ampliacion del contrato anterior con el manicom:o de San Baudilio de Llobregat; ascensos de practicantes de medicina; dotes á huérfacas; subastas de suministros para los establecimien tos de beneficencia, y otros de escasa importan-

Escandaloso es verdaderamente lo que sucede en algunos tribunales de Francia. El tribunal de Var ha entendido últimamen-

te en una causa de parricidio, cuyos pormenores

son los siguientes: Vivian en una quinte de Plan de la Tour, : liea del dep .: tamento de Var. cuya capital es Draguignan, una muier, liamada la viuda Berenguier, su madre, la viuda Massel, y un hijo

de doce años. A las nueve de la noche del 12 de Octubre próximo pasado, regresó á la casa la viuda Berenguer; entré en la habitacion de su madre, pobre anciana octogenaria y enferma hacia al-

gun tiempo. La anciana se hallaba sumida en profundo

La Berenguer se lanzó sobre ella, y, asiéndola del cuello, procuró extrangularla, despues, subiendo sobre el lecho, pateó el rostro de la infeliz, y por último, viendo que no conseguia concluir con la vida de la infortunada anciana, la envolvió la cabeza en un capote de paño grueso y tosco para asfixiarla.

En aquel momento llegó el hijo de la criminal, que, viendo lo que hacia su madre, se arrojó sobre ella para contenerla.

Luego salió pidiendo socorro á los vecinos, que acudieron enseguida.

Pero la pobre anciana sucumbió. La criminal empezó por negar el crimen, y concluyó por confesarlo con el mayor cinismo, diciendo que la vieja estaba mala y que ella no

queria gastar más dinero en medicinas. El tribunal de Var ha encontrado circunstancias atenuantes en el hecho, y descartando la del parricidio, condena á la criminal por homi-

cidio involuntario á ocho años de reclusion. Este fallo ha producido general indignacion.

En la nueva zona, desde poco há estudiada en la antigua Pompeya, se han hecho ya notables descubrimientos. Entre ellos se encuentra en primer lugar una casa de arquitectura, muy distinta con respecto á los edificios hasta el presente desenterrados. En otra casa inmediata habia en la pared, un gran trozo de cristal negro sostenido por cuatro clavos, y que, despues de lavado, reflejaba perfectamente las imágenes, por lo que ha sido considerado como un espejo de alguna antigua matrona.

Tambien se han encontrado cuatro pinturas, tres de las cua es están muy bien conservadas y representan á Andromeda libertada por Pereo de las garras del mónstruo marino, la traslacion del caballo de Troya, un bosque sagrado, ninfas y cosas análogas.

Un nuevo crimen acaba de ser descubierto en Marsella con circunstancias terribles.

Uno de los vecinos de la viuda Semiglia, que habita en el núm. 4 de la calle de Phoceéus, no habiéndola visto desde el mártes de la semana pasada, subió á la terraza y con a yuda de unos gemelos de testro vió un espectáculo horro-

La señora Semiglia se encontraba tendida vestida sobre la cama, y dos gatos acurrucados sobre su pecho le arañaban el rostro.

Corrió el vecino á dar cuenta al comisario de policía, que hizo descerrajar la puerta, y dió órden de matar los dos gatos, que se creia podrian estar rabiosos. El médico que acompañaba al comisario, hizo

constar que la señora Semiglia habia sucumbido despues de una terrible lucha, y que habia recibido en la garganta una puñalada que la cortó la arteria carótida. El móvil del crimen habia sido el robo, por-

que habian desaparecido 480 francos que la senora Semiglia debia llevar en la cintura. La señora Semiglia tenia por amante un ita-

liano llamado Armeri, oriundo de Libourne, que habia salido ó simuló que salia el domingo último con direccion á aquella ciudad.

Segun las noticias más recientes, la paz entre Chile, e! Perú y Bolivia, no parece tan segura como se creia por la toma de Lima.

Los chilenos exigen la cesion del distrito de Antofogasta, la entrega de todos los buques que aún le restan á la marina peruana, la ocupacion del Callao, mientras no hava sido satisfecha la indemnizacion de guerra, que se fija en 500 millones de pesos, pagaderos por el Perú y por Bolivia, y la explotacion de las minas de guano peruano y de las de salitre de Bolivia mientras la indemnización no sea satisfecha.

El cuerpo diplomático acreditado en Lima, así el europeo como el americano, consideran exageradas estas pretensiones, y realmentelo son, si se considera que con la ocupacion de las minas de salitre y de guano se quita á las repúblicas vencidas toda fuente de recursos, que necesitarian, no solo para pagar la enorme contribucion de guerra que se les impone, sino para sostener aus antiguas deudas.

La policía detuvo á dos italianos llamados Fabini y Manetti, que sabian que la victima tenia dinero.

Manetti, cuando fué arrastrado, tenia la cara llena de arañazos y la mano derecha hinchada. Ha pretestado que había renido al salir de la casa de Semiglia, donde dijo haber estado en la

noche del mártes de la semana pasada.

Segun datos publicados por los célebres geógrafes alemanes Sres. Behm y Wagyer, la poblacion total del globo ascendia á fines de 1880 á cerca de habitantes 1.440.000.000 distribuidos como sigue:

Europa	319.922.000
Asia	834 707.000
Africa	205.679.000
América	75.495.000
Australia Polinesia	4.031.000
Regiones polares	81.000

Total..... 1.439.915.000

Cien mil huavos de salmon, fecundados en California, han llegado al Jardin de aclimata cion de París, procedentes del establecimiento de piscicultura del gobierno de los Estados Unidos, sobre el rio Mac Cloud.

Se han embalado en un musgo de pantano llamado Sphagunun, y en Nueva York los han colocado en cajas con grandes pedazos de hielo, que debian retardar el abrirse durante la travesía del Atlantico.

L'egados à su destino, estos huevos parecian bolitas de ámbar, y eran ten trasparentes, que era facil ver los ojos y vértebras del embrion.

Ha sido depositado en el archivo de la imprenta cacional de Lisboa, una curiosidad bibliográfica que existia en el monasterio de San Francisco, hoy asilo de Maria Pia. Es el libro de horas donde oraba la reina de Portugal doña Leonor, fundadora del monasterio referido.

Tiene el libro miniaturas de principios del siglo xvi, y su valor pasa de 10.000 duros. Su entrega se ha hecho constar por medio de

un acto solemne. Esta reina, doña Leonor, era vinda del rey D. Juan II, al que sobrevivió treinta años, falleciendo el 17 de Diciembre de 1525.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Español, la primera representacion del drama nuevo del Sr. Cavestany, titulado Despertar en la sombra.

En el teatro Martin se ha puesto en escena con gran éxito la revista de bailes, en dos actos, titulada El proceso del can-can, presentada con extraordinario lujo y aparato, distinguiéndose en la ejecucion las señoras Fernandez. Aced, Pardiñas y Artigues, y señores Espejo, Sanchez y Pardiñas.

Indudablemente los bailes de máscaras que este año están más concurridos por las gentes alegres son los de los teatros de Apolo y Zarzuela. No así los del circo de Price, donde la asistencia es poco numerosa y distinguida á causa de las desfavorables condiciones del local para este género de diversiones.

El notable violinista y director de orquesta, Sr. D. Jesus Monasterio, ha sido contratado para dirigir una série de conciertos instrumentales en Barcelona.

Ha llegado á Madrid la actriz doña Carolina Mauri, hermana de la bailarina que tanta celebridad ha adquirido en París.

La señora Franco de Salas ha sido contratada para uno de los principales teatros de Barcelona, donde trabajará en el próximo verano.

El empresario de teatros, Sr. Lacalle, acompañado de los señores Extremera y Peña Dominguez han salido para Italia con el objeto de contratar una compañía dramática italiana, que actuará durante la primavera próxima en el teatro de la Comedia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11.

ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL		Carreteras Ab	90,00
ESTADO.		Id. Agosto	71,00
25 W224 B U	322/12/3	Id. Marzo	78,00
3 por 100 int.c.	21,20	Id. Julio	65,00
Id. fin de mes	21,25	Obras públicas.	66,00
Id. fin próximo.	>>	R. de la C. de D.	95,75
Id. prima, f. m.	20	Personal.,	80,00
Id. id. f. próx	2	741	
3 por 100 exter.	23,00	CORPORACIONES	i
2 por 100 amort.	40,65	CIVILES.	
Pequeños	40,50	COLUMN TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	() Companyone
Id.fia mes	41,00	Mun. de Madrid.	78,00
ld. fin próximo.	Ŋ	Sisas del Ayunt	80,00
Id. prima f. mes	2	(4)	171
Id. id. f. próx	20	BANCOS	
2010 emort. ext.	>	Y SOCIEDADES	72
O.ferro-car ext.	42,00	DE CRÉDITO.	
Id. fin mes	42,20	POWER BY DOWN	S POUSON NORWAN
Id. fin próximo.	>>		300.00
Id. prima f. mes.	» »	Id. Hipot-cario.	
Id. id. f. próx	2	C. H. al 7010	104.50
Id. Aler á San-		Id. id. al 6 010	104,60
tander	43,75	Billetes H. 60;0.	101,00
Bonos del T. c	99,25	Ac. B. H. C	154,27
C.B.y T.int.c.	100,20	Empr.º cubano.	94,00
Id. id. ext. c	100.80	Tanvia E. M	93,50
O. sobre r. Ad	99,90	Obligaca. de id.	94,00

Paris, a ocho dias vista, 5,04. Lóndres, á 90 dias fecha, 48,20.

Bolsin: A las cinco; 3 por 100 interior, 21,55 operaciones, contado y fin de mes.

CULTOS,

SANTO DE HOY .- Santa Eulalia, virgen y

Cultos .- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de Maria (en San

Nicolás. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL .- A las 8 .- F. 90 de abono. T. 1.º par.-La Africana.

ESPANOL.—A las 8112.—T. 3.º impar.—Sainete.-Despertar en la sombra.-Robo doméstico.

ZARZUELA. -A las 8 1/2. -T. par. - Los titiriteros.-Artistas á cala.-Baile. - Intermedios por la compañía Baretta Dorst.

APOLO.—A las 8 l₁2.—T. 2.°—(A beneficio del primer tenor D. Rosendo Dalmau.)-¡Tierra! -Haz bien ... - Dame, Sener, tu firme voluntad, soneto del Sr. Ayala (D. Adelardo), puesto en música por el Sr. Arrieta. - Un minué.

VARIEDADES .- A las 812. - Artistas para la Habana.-La cancion de la Lola.-Un almuerzo para dos .- Los baños del Manzanares. LARA.-A las 8 li2.-T. 2.º-La receta.-De Cadiz al Puerto.

MARTIN .- A las 8 172 .- El proceso del cancan.-La última trova.-La isla de San Balandran. MADRID (Primavera, 7) .- A las 7. 112.-

Venga de ahí.-En el portal de mi casa.-El congreso de gitanos. - Bailes. -De 12 1;2 de la noche á 6 de la madrugada

gran baile de máscaras. LICEO DE CAPELLANES .- Baile de más-

caras de 9 á 3 de la madrugada. CIRCO DE PRICE .- A las 8 1/2.- Variada funcion de ejercicios gimnásticos. Los volteos aéreos y las barras horizontales.

MADRID: 1881.

IMPRENTA DE P. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletin la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y sa vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á dende deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

EL IMPERIO

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.-Estado social.-Instruccion.-Fanatismo.-Usos y costumbres.-Organizacion militar.-Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices. -Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroqui, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, à fin de evitar extravio.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátagui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIBRERIA UNIVERSAL PUERTA DEL SOL, 14.

Gran surtido de libros y periódicos españoles, franceses, alemanes, ingleses é italianos. Se compra al contado directa-mente á autores y editores las obras recien publicadas y todas las de texto de 1.º y 2.º enseñanza, de las carreras espe-ciales y de las facultades de derecho y de medicina. Se reciben igualmente en comision toda clase de publicaciones.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL. Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones

y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda, clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosa-

mente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT. Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

GARCIA Y LEFEVES. Sastres

37, Carrera de San Jerónimo, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamenta. ria, negocios de ferro-carri-les y toda ciase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuen-carral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS. Los dias no feriados, de l á 4. LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIBNICA. PÁBRICA DE CORSÉS. Inmenso surtido de 6á 200 rs. Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacac y Villaret, vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á piazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varics solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fa-chadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensauche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Ar güelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Cuarta edicion .- Precio 2 75.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la porteria de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor. -Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se falicita dinero para compras éhipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas,

calle Puencarra!, 17 principal. Sellor repuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.-

Extracciones, 10, id.-Empastar 10 y 20 id .- Orificar. de 30 à 60.—Dlentes, desde 20 a 120 id .- Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerénimo, 31

COMPRAR BUENO Y BARATO

Lámparas de todas clases. Bateria de cocina é infinidad de artículos. Latas de petróleo sin envase á domicilio á 56 reales.

Plaza de Herradores, 12, comercio de Marin.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES. LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodisti. cas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüe. dad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica efrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Lige publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El	Féniz.	**		*	٠	•		*	:		2 .	Tradicionalista.
El	Mando	Pol	itic	o		(•)()	:#/j	•		٠	5 9 11	Moderado-histórico.
E!	Conser	vad	or					*	*	(9 50	•	Α
La	Integr	idad	i de	la	P	atr	la.		•	*	•	Conservadores.
La	Mañan	a .		P.	•		3 5	11.	•	%	•	Constitucional.
El	Figaro				٠	9				**	•	
La	Preusa	M	oder	na.	•	٠	•	•	٠	٠	•	Demócratas.
La	Union.	S 3922					10	¥.	•		•	Democratas.
El	Democr	ata			3 .	:(e::	1100	*			81 8 0	II.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico La Mañana, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicario por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 : éntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.-Rua do Arsenal, 94. > Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas .- Calles de Fernando VII y de Arolas, 5. » Malaga D. Francisco de Moya. —Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

INO PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.-Véanse los opúsculos que se dan gratis.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PR	ECIO.	
	En librerias. Reales.	A los suscritores. Reales.	
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4	
El Doctor Lañnela, por el general Ros de Olano	19	6	
tituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5	
Historia de una carta, por el presbitero D. Antonio Aquayo	10	4	
Cansa del principe Bonaparte por muerte dada à Victor Noir	8	3	
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el caracter de la Revolucion Social en	16	5	
el siglo xix, por Rivero Delgado	A	2	
La novela Lo que cuestan las mujeres.	$ar{4}$	$\tilde{\mathbf{z}}$	
Un tomo que contiene Varias novelas mny curiosas	4	2	
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.	
	95	33	

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten à provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravios.

LA PAMOSA Y LEGITIMA AGUA DE BARCELONA

de Francisco Dominguez, para hermosear y rejuvenecer el cútis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumeria. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.° L.—410.

ANIANA

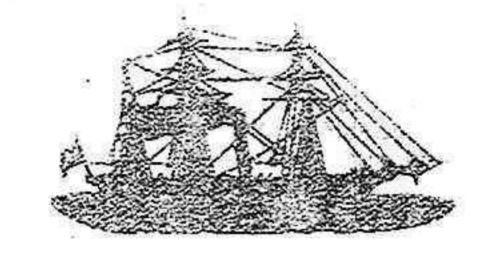
LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA OBIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puersa del Sol, 6, Ma-drid; en la le Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebaias á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º -Barcelona, Ripoll y C. -Santander, Angel B. Perez y C.ª -Coruña, E. da Guarda. - Valencia, Dart y C.ª -Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquiri-lo una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos convieue y no perjudica ni aun a los niños de mas corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse à la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLÍTICA

EXCHO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, bl, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez,

Baill-Builliere, Duran y Fé.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Ultramar y e extranjeror Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, la sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas per sonas la han leido.